

Nuevos datos sobre el origen del reino de Navarra

JOSE MARIA MURUZABAL AGUIRRE

CRONISTAS E HISTORIADORES

Desde las antiquísimas «Genealogías de Roda» hasta la «Crónica» de Avalos de la Piscina, la tradición historiográfica y cronística de Navarra ¹, e incluso la castellana, musulmana y franca, siempre se han interesado por los orígenes del reino pamplonés. En dos escuetos textos, la «Crónica Albeldense» ² señala a Sancho Garcés I como el primer rey pamplonés. A su vez, el «Códice Rotense» parece señalar colectivamente como reyes a todos los caudillos pamploneses y francos ³, frente a los aragoneses, palareses, gascones y tolosanos, que sólo son condes; pero prestan las «Genealogías» una especial atención a Sancho Garcés I ⁴. Este rey, muy poco después, es designado como el primer rey de Pamplona en un vibrante texto que se encuentra parcialmente en la «Crónica Albeldense» ⁵:

In era nongentesima quadregesima tertia, surrexit in Pampilona rex nomine Sancio Garseanis. Fidei Christi inseparabiliterque venerantissimus fuit...

¹ ORCASTEGUI GROSS, C. «La memoria histórica de Navarra a fines de la Edad Media: la historiografía nacional». *Príncipe de Viana. Homenaje a José María Lacarra*. 1986, tomo II, pp. 591-606.

² *Item nomina pampilonensium regum. Additio de regibus pampilonensibus.*

³ *Ordo numerum regum Pampilonensium. De reges francorum*

⁴ *Sanzio Garseanis, obtime imperator, accepit uxor Tota Asnari et genuit Garsea rex. et domina Onneca...*

... domno Ysarno qui fuit captibus in Tutela et abstraxit eum de terros rex Sanzio Garseanis.

⁵ Sobre estos textos, ver las obras de Martín Duque J.A.: *Gran Atlas de Navarra*. Historia, Pamplona, 1986.

«Algunas observaciones sobre el carácter originario de la monarquía pamplonesa». *Homenaje a José María Lacarra II, Príncipe de Viana*, 1986, p. 525-530. «Horizontes de la investigación en Historia medieval de Navarra». *Primer Congreso General de Historia de Navarra*. Ponencias, Príncipe de Viana, 1986, p. 125-143.

Contrariamente, los intelectuales musulmanes de la época dan la misma consideración al rey Sancho I y a los caudillos antecesores; éstos reciben el tratamiento de emir y Pamplona se presenta como una ciudad abiertamente enemiga del Islam, casi independiente ⁶.

Los diversos cronistas cristianos oscilan entre estas dos tendencias. Sampiro recuerda especialmente a Sancho Garcés I ⁷; y la «Historia Silense», al hablar de los orígenes del reino de Navarra, se fija en los Jimenos, los Sanchos, a los que enlaza nada menos que con el duque Pedro de Cantabria ⁸. Sin embargo, la «Crónica Najerense», al describir los antecedentes familiares de Sancho el Mayor ⁹, cita a Iñigo Arista: Rodrigo Jiménez de Rada, en su «Historia de los hechos de España», califica a García Iñiguez de rey ¹⁰; finalmente, la «Crónica de los Reyes de Navarra», del Príncipe de Viana, describe abiertamente la elección de Iñigo Arista como la del primer rey de Navarra ¹¹; como igualmente hará García de Eugui. También es de señalar que, desde la «Crónica Najerense», los primitivos tiempos de Pamplona se tratan frecuentemente con total imprecisión y se confunden y mezclan unos personajes con otros.

Desde que el Padre Moret, historiador jesuita del siglo XVII, hablase en sus «Anales» de la lucha de los montañeses como factor desencadenante de la formación del reino pamplonés, se ha hecho un tópico tal idea: pero falta explicar, en tal caso, por qué otros núcleos de resistencia antiislámica no devinieron en reinos, siendo tan prestigiosos o más que la modesta ciudad de Pamplona. Y así, pasando a nuestro siglo, José María Lacarra ve el reino pamplonés como una formación pirenaico-vascona ¹².

⁶ «En este año fue la campana del hayib Abd al Karim ibn Abd al-Wahid ibn Mugit con la acedia contra el enemigo de Dios Balask al Yalasqi, señor de Pamplona... Para oponerse a las algaras de su caballería salieron Musa ibn Musa y su aliado Garsiya ibn Waannago, emir de los Baskunis...» E. LEVI-PROVENÇAL y E. GARCÍA GÓMEZ, «Textos inéditos del Muqtabis de Ibn Hayyan sobre los orígenes del reino de Pamplona», *Al Andalus*, 19, 1954, p. 295-315.

⁷ *Interea nuntii venerunt ex parte regis Garsiani, ut illuc pergeret rex noster suprafatus, ad debellandas urbes perfidorum.*

⁸ *Sed Garsias, qui ex nobili Petri Cantabriensium ducis origine ducebatur, postquam declaratur rex, et barbaris armatus crebro occurreret et eorum inpetus, ne in fines christianorum solito more deseurent, instanter conpescere cepit.*

⁹ *In primis ergo sciendum quod Semeno genuit Garsiam Xemenit et Ennecum Xemenit. Garcias Semenit genuit Santium Garciet, qui cognominatus est Avarca. Santius Garciet ex domina Total regina bisnepia de Eneco Arista, genuit regem Garciam, qui cognominatus est Tremulosus.*

¹⁰ *Al morir su madre lo adoptó un noble que había sido estrecho colaborador del rey García desde los tiempos de Iñigo Arista...*

¹¹ *Y este rey D. Iñigo Ariesta trujo por armas un escudo colorado, sembrado de aristas ardiendes...*

¹² «Del siglo VIII al X los vascones de la tierra de Pamplona pasan de mantener una actitud defensiva —y aun de convivencia con el Islam— a la de Reconquista de territorios para la

afirmación un tanto arriesgada y que venía siendo defendida desde el siglo XIX, de forma mucho más radical y obsesiva por diversas formaciones vasquistas, con Arturo Campión a la cabeza. El vasquismo, atenuado o radical, choca con la evidencia de la amplia romanización del Pirineo occidental y alto Valle del Ebro que se puede comprobar con una visita al Museo de Navarra, y los diversos testimonios del pasado, arqueológicos y documentales. Desde el siglo I a.C. las tribus vasconas se verán ante la tiránica cultura romana y dejarán de evolucionar autónomamente ante los nuevos horizontes y perspectivas. Es algo muy común en la Historia. También cambió el mundo mediterráneo con las invasiones germanas o musulmanas, y América con el descubrimiento colombino; Europa se transformó con la ciencia experimental en el Siglo de las luces y el Imperio español declinó con la llegada del Liberalismo racionalista, la Revolución industrial, y la secularización de las costumbres. Efectivamente, Roma aportó derecho, organización política y militar, arquitectura, ingeniería, arte, literatura, economía, comercio, religión... y es imposible que tras 800 años de presencia romana y goda, a la vista de árabes y francos y con la presencia cristiana, las tribus vasconas olvidasen todos sus conocimientos y experiencias vitales, se extinguiesen los hombres no autóctonos, y recomenzase la época bruscamente cerrada con la llegada de los legionarios romanos. Si en el siglo I no había elementos culturales propios que fuesen suficientes para formar un estado sofisticado, menos aún en los siglos VIII-IX. Antes bien, son los diversos sustratos étnicos y culturales los que entrarán en juego para formar el nuevo reino de Pamplona.

Claudio Sánchez Albornoz reacciona contra el vasquismo radical en su conocida y documentada obra «Orígenes del Reino de Pamplona. Su vinculación con el valle del Ebro». El insigne historiador considera como

Cristiandad. Este cambio de actitud hay que ponerlo en relación con la evolución política de los territorios colindantes: recesión en el Imperio carolingio, mayor presión del emirato y califato sobre el valle del Ebro, avance de la monarquía asturiana en colaboración con la de Pamplona.

Consecuencia de las presiones que vienen del sur y del impetu reconquistador será la fijación, primero, de unas fronteras defensivas entre vascones y musulmanes; después, el avance hacia el valle del Ebro y la incorporación de tierras que ya no formaban parte del solar tradicional de los vascones. Con ello el elemento humano que integra la nueva monarquía será también distinto. Los diversos grupos de gentes que en un principio mantenían la resistencia en los valles pirenaicos, parecen ahora reunidos en torno a una monarquía única, que dirige la lucha ante la presión creciente de los últimos días del califato... El núcleo originario del reino lo forman gentes del estirpe vasca, que habitan los distintos valles que van desde Roncal y Sangüesa hasta Berrueza y Alava. Pamplona había perdido su condición de centro urbano director, con una población étnica y culturalmente diferenciada, que tuvo en siglos anteriores; lo urbano ha quedado disuelto en lo rural y tribal vasco, que predomina por todas partes». LACARRA, J.M., «Historia del Reino de Navarra en la Edad Media», Editorial Aranzadi, 1975.

primer rey pamplonés a Iñigo Arista y nos describe pormenorizadamente las interioridades familiares de los principales protagonistas, pero olvida determinar los factores intelectuales y jurídicos que dan lugar a un título de rey, categoría sacra y casi sacramental para la época. J. Angel Martín Duque¹³ ha rescatado el valor de los antiguos códices del siglo X y señalado el entronque del reino pamplonés con la fenecida monarquía hispanogoda y los parámetros intelectuales y morales del cristianismo tradicional; y así mismo determinado a Sancho Garcés I como primer rey de Pamplona. Sin embargo, parece que tales planteamientos debían llevar a una fusión con el reino astur, y no sólo a una *fraternitas* de reinos cristianos. Si el reino de Pamplona se declara sucesor de los reyes godos ¿cómo es que no se ensambla y une al más inmediato y legítimo continuador, el reino fundado por el noble visigodo Don Pelayo? ¿Y por qué alcanza Navarra la categoría sacra de reino, y no así Alava, o Sobrarbe, o Ribagorza?

Cuando se habla del origen del reino de Navarra se suelen comentar cosas distintas. Unas veces trata de determinarse los primeros caudillos resistentes al Islam, su estirpe y secretos familiares. Otras se busca precisar quien alcanza la categoría regia, pues sabemos de caudillos pamploneses a la vez rebeldes y tributarios de Córdoba que han de soportar una guarnición de musulimes en la ciudad. También se buscan los aspectos procedimentales y jurídicos capaces de plasmar y formar una realeza. Las más de las veces se recurre a la lucha contra el invasor musulmán, pero la caída de los hispanogodos y la posterior reconquista es una *conductio sine qua non*, más que causa concreta de formación de un reino.

UN TEXTO NARRATIVO SOBRE EL COMIENZO DE LA RECONQUISTA

En el Catálogo de la Orden de San Juan en Navarra, Doña Consuelo Gutiérrez del Arroyo¹⁴ hace las siguientes explicaciones del documento catalogado con el número 4.477: «Papel 24 fols. Castellano, gótica librería. Se añaden notas curiosas: una carta anónima que se repite varias veces y unas notas sobre la invasión árabe y el comienzo de la reconquista en Navarra».

¹³ El profesor Martín Duque ha hecho novedosas explicaciones sobre los códices Vigilano y Albeldense, las cuales recoge Eloisa Ramírez Vaquero en la *Historia de Navarra*, Temas de Navarra-1, Kriselu, Pamplona, 1990. También yo aludí a tales explicaciones en mi artículo «El emblema de Navarra», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, t. 6, 1993, pp. 117-148.

¹⁴ GUTIERREZ DEL ARROYO, C., «Catálogo de la documentación navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén en el Archivo Histórico Nacional, Siglos XII-XIX», Institución Príncipe de Viana, 1992.

Se trata de un documento, con fecha de 1498, en el que se describen los bienes que el gran prior de la Orden de San Juan en Navarra tiene en Tudela y Arguedas. Que es un texto típicamente navarro lo vemos no solo en el ámbito en el que se encuentra, la documentación navarra de la Orden de San Juan, sino también en la designación de *miramolín* a un caudillo musulmán y en la especial atención en hablar del rey Enequot. También debe atenderse la sugerencia de que la vencida monarquía goda tiene su continuación en la resistencia montañesa, pues en el ámbito cantábrico como en el pirenaico se habla de *Espayna*. Intentaré una transcripción del texto:

En el nombre de Jesucristo quisies Señor nuestro. Aquí comienza el libro del primer fuero que fu trovado en el salvamento de Espayna como ganaron enpecamos los montayneses la tierra sinez este libro sines pora sienpre.

E quando los moros conquistaron Espayna por la racion que el Rey Rodrigo fillo del Rey Voatitanus fizo al conde don Julian su sobrino que se iazio con su mujer. Ovo lo enviado a su sobrino a los moros e despues por la gran onta e pesar que ovo el conte don Julian; ovo fabla con el miramolín Rey de Marruecos e con Avusura e con Avaaliz e con otros reyes de moros e fizolos e por la vatalla el Rey Rodrigo entre entre Murta e Lorca en el campo que dize de Sant Cristoval e ovo gran matanca de cristianos y perdióse el Rey Rodrigo a tiempo fu trovado el cuerpo e era insepulto en Portugal en que avie estato que alli iazia el rrey Rodrigo. Entonces se pierde Espanya ata los puertos sino en Galacia a las Asturias que daqua Vizquaia de las tierras vaxas.

Fue rey Enequot e faga cort por gracia vien establecido por fuero en Espanya pora sienpre por Muyl rey que después sería no les pudiesen ser malo pues totella co es pueblo que lo abitaban.

EL FEUDALISMO, CLAVE DEL ORIGEN DEL REINO DE NAVARRA

Desde que los revolucionarios franceses comenzaron a hablar sobre el Feudalismo, una enorme bibliografía se ha desarrollado tratando de aclarar sus orígenes y principios, la razón de su ser y de su funcionamiento. Y las opiniones han sido de lo más variopintas. Desde quienes lo extienden a toda la Europa medieval, hasta quienes lo restringen a las tierras del Loira al Rhin; desde quienes lo consideran como una manera específica de tener o usufructuar tierras, hasta quienes se fijan en las estructuras de poder y reclaman, en el ámbito de los pactos privados de fidelidad, propiedad y hereditariadad de tierras, ejercicio delegado de funciones regias, y hasta apropiación de estas funciones o *potestas* regia. Veamos una posible definición del Feudalismo.

Fue el Feudalismo un sistema político, económico y social, propio de la Edad Media europea, heredero del Derecho romano y las costumbres

germanas, influenciado por el Cristianismo, que se caracterizó por el mando supremo de un rey de derecho divino y el refuerzo del poder público mediante relaciones vasallático-dominicales o vínculos de fidelidad personal, distorsionadores de las jerarquías de mando. Efectivamente, el Derecho romano, en sentido amplio, tanto el privado como las instituciones políticas, están en la base de la cultura altomedieval. Términos como imperio, realeza, comités, comitatus, servus, stipendium, precarium, etc., están entre las expresiones usuales del momento. Reflejo de la Romanidad y de la autoridad imperial aceptada en el «Nuevo Testamento», tiene diversos significados el *imperium* altomedieval hispano: Universidad cristiana bajo el sacro emperador romano; caudillaje y tutela sobre varios reyes y territorios cristianos, al modo como se había dividido en tiempos el Imperio romano; y simple mando efectivo y brillante. En el Bajo Imperio romano encontramos ya el colonato, campesinos agobiados por impuestos y deudas que se entregan al patrocinio de un terrateniente y que terminan por quedar adscritos a la tierra. Así mismo aparece el comitatus o grupo reducido de guerreros que acompañan al emperador en los numerosos conflictos fronterizos. Y hasta tropas privadas, *buccellarii*, que prestan servicios a personalidades de importancia, en cualquier región del Imperio. También los germanos tenían una especie de *comitatus* o grupo de guerreros libres, comprometidos voluntariamente a servir y combatir con un jefe.

El Cristianismo dio el necesario soporte moral al mundo medieval. La autoridad pública es querida por Dios, pero no para comportarse arbitrariamente, sino para servir al bien común. La idea de rey es tributaria de las ideas cristianas y de la Romanidad. Para la República romana, la realeza sugería la idea de opresión y tiranía. Los reyes normalmente eran gobernantes plenamente independientes, pero con el tiempo serán también caudillos asociados y sometidos a Roma. En el «Nuevo Testamento», por ejemplo, podemos ver a reyes como Heródes el Grande y Heródes Antipas o Agripa, completamente sometidos a la superior autoridad romana. Esta idea es operativa en la Alta Edad Media, y también en las relaciones regio-imperiales, pero el Cristianismo centrará primordialmente la idea de rey en la imagen de los reyes de Israel, elegidos por Dios para dirigir al pueblo e intermediarios entre Dios y los hombres para asuntos terrenos.

Singular aspecto del Feudalismo son las fidelidades personales para reforzar el poder público. El vasallo presta homenaje a su señor, el rey ofrece un beneficio, de contenido muy diverso según lugares y épocas: puede ser dinero, rentas de la tierra, tierras en propiedad y por tanto transmisibles en herencia, ejercicio delegado de las funciones regias en un determinado lugar que en los casos más extremos pueden hacerse hereditarias y devenir en un típico feudo. No debe reputarse, como hacen algunos autores, el último caso como único feudalismo auténtico.

La fidelidad personal se desarrolla inicialmente entre los guerreros acompañantes del rey y los delegados regios en diversas *civitates*. El esquema típico de noble-guerrero será el del propietario de tierras y rentas suficientes para poder dedicarse a obligaciones militares, o el que las recibe, como beneficio, del rey. Fácilmente un propietario de una villa recibirá la delegación de funciones regias y también podrá enfeudar parte de sus tierras y tener caballeros a su servicio.

La interferencia de los acuerdos privados de fidelidad en las relaciones públicas de mando-obediencia causaron singulares efectos y distorsiones. El rey puede reforzar su presencia en los territorios mediante sus hijos (régulos) que en ciertos casos pueden llegar a ser reyes; un rey someterá con dificultad su auctoritas a otro, caso de deberle vasallaje por un título nobiliario; los nobles brindan al rey *auxilium et consilium*, pero pueden exigir cuentas e intervención en el mando, por su pacto vasallático, como lo vemos en las *confirmationes* de los documentos medievales, que se refieren a *actio* como las testificaciones a la *conscriptio*: los matrimonios pueden enredar las fidelidades hasta ser un señor vasallo de sí mismo, o deberse mutuamente fidelidad, dos nobles.

El reino de Navarra fue, a su manera, un reino feudal, presidido por relaciones de fidelidad personal. Hechos como la sucesión de Sancho el Mayor, formación del condado de Navarra, restauración de Sancho Ramírez o la proliferación de honores y tenencias son fenómenos típicamente feudales; y también el origen y formación del reino, como veremos más adelante. Los conceptos de rey, de su autoridad y deberes, en el reino pamplonés, son igualmente tributarios de los sustratos culturales altomedievales.

EL REINO DE PAMPLONA Y LA VISIÓN PROVIDENCIALISTA DE LA HISTORIA

Hemos visto a Iñigo Arista con el apelativo de rey. Pero tal término es de contenido impreciso, altomedieval: se trata de un rey sin plena soberanía, caudillo de un pueblo, como lo fueron también los primeros reyes visigodos, federados a Roma, y ciertos reyes del «Nuevo Testamento». Sancho Garcés I responde a otro modelo de realeza; es el concepto normal, que conoció el mundo romano, de rey como gobernante absoluto e independiente, el modelo de los reyes visigodos aureolados con todos los atributos de la realeza, la imagen de los reyes de Israel, elegidos por Dios para gobernar al pueblo según la Ley divina y dirigirlo en las luchas contra sus enemigos. Veamos algunos datos.

El texto navarro transcrito, sanjuanista, ya nos indica que los montañeses buscaban salvar la pérdida España de los reyes visigodos, una España cristiana sometida por los musulmanes y su *miramolín*. En su artículo mío titulado «El emblema de Navarra» y publicado en la revista «Espacio, Tiempo y Forma» señalé que el debatido árbol de Sobrarde, acuñado en las primeras monedas navarras ¹⁵, es el árbol de Jesé, simbolismo de los reyes de Israel y emblema representativo de una monarquía ideal, justiciera, benevolente con los oprimidos y ajustada a las leyes divinas. Este símbolo aparece ya en la primera moneda navarra, de Sancho Garcés I y con la leyenda NAIARA. Creo que es inapelablemente significativo que el primer rey «soberano» de Pamplona, según las Crónicas, utilice el símbolo del origen de los reyes de Israel y además utilizado por los reyes godos. Verdaderamente, Sancho I no es el simple caudillo de un pueblo, sino un rey según los patrones israelíes y cristiano-godos.

La ceremonia del alzamiento en el escudo, de lejanos orígenes germanos ¹⁶, quizás fuese retrotraible a tiempos muy anteriores a García Ramírez el Resaturador, y desde luego tiene también indudable sabor bíblico ¹⁷, teocrático y legitimador.

El verbo utilizado en los citados códigos para explicar el comienzo del mandato del rey Sancho I, *surrexit*, es ilustrativo. En los textos bíblicos hay muchas frases con la idea de levantamiento o alzamiento y se utilizan verbos como *consurgere*, *exurgere*, *elevare*, *levare*, *exaltare*, *erigere*... Para designar el entronamiento de un rey israelí se usan expresiones

¹⁵ A. UBILITO ARTETA, «Sobre la conquista de la Rioja por los pamploneses», *Homenaje a Jose M^a Lacarra*, II, 1986, p. 755-763.

¹⁶ SANCHEZ ALBORNOZ, C., «La Ordinatio principis en la España goda y postvisigoda» en *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, Mexico, 1965.

¹⁷ 2 Sam 22,3: «Mi Dios, la roca en que me amparo, mi escudo, mi poder salvador, mi inaccesible asilo».

2 Sam 22,36: «Me entregaste tu escudo salvador, y tu amabilidad me ha engrandecido».

Sal. 3,4: «Pero tú, ¡oh Yahvé!, eres escudo en torno mío, mi gloria, el que me hace erguir la cabeza».

Sal. 5,13: «Pues al justo, ¡oh Yahvé!, tú le bendices y le rodeas de tu benevolencia como un escudo».

Sal. 17,3: «Yavé es mi roca, mi ciudadela, mi libertador; mi Dios, mi roca a quien me acogo; mi escudo, mi fuerza salvadora, mi asilo».

Sal. 26,5: «Pues El me pondrá en seguro en su tienda el día de la desventura, me tendrá a cubierto en su pabellón, me pondrá en alto sobre su roca».

Sal. 83,10: «Escudo nuestro, Dios, mira y contemplas el rostro de tu ungido».

Sal. 90, 4-12: «... te cubrirá con sus plumas, hallarás seguro bajo sus alas, y su fidelidad te será escudo y adarga... y ellos te levantarán en sus palmas, para que tus pies no tropiecen en las piedras».

Is. 21,5: «¡Arriba, príncipes, engrasar el escudo!».

como *coepere regnare, constituere regem, exaltare regem, confirmare regem, ungere...*, y en el caso de los reyes helénicos se describen ceremoniales regios como ceñir corona, imponer diadema, tomar cetro... La expresión *surrexit*, del verbo *surgere*, también se utiliza. Referida a Abraham, Isaac, Jacob o Josué la podemos encontrar; aunque también en circunstancias más comunes. En Deuteronomio 13, 1 se habla de un falso profeta que se alza anunciando prodigios y ensalzando los ídolos. En Nehemías 9, 4 los levitas se alzan en sus gradas clamando a Dios y arrastrando al pueblo a volver a la alianza con Yahvé. El capítulo 33 del primer libro de los Macabeos muestra a Antioco Eupator levantándose de madrugada para dirigir su poderoso ejército contra Judá. Finalmente, y esto es lo más significativo, Saúl se alzó, *surrexit*, de su descanso para ser ungido por Samuel como primer rey de Israel¹⁸. Vemos que la expresión *surrexit* tiene frecuentemente un significado especial en la Vulgata: es un levantarse singular, desde la postración o el sueño, y a veces por orden divina. En las crónicas ovetenses, se describe la toma del poder por los reyes visigodos y astures como comenzar a reinar, reinar, ser ungidos, tomar el cetro o el trono... Para el caso de Sancho Garcés I no se utiliza nada de eso, solamente se describe su acceso a la realeza con una terminología y como un hecho equivalente al del rey Saúl. Y como el israelí fue un gran guerrero (1 Sam. 10, 1: «Tú reinarás sobre el pueblo de Yavé y le salvarás de la mano de los enemigos que le rodean»), también el rey pamplonés lo es («... piadoso con todos los fieles y misericorde con los católicos oprimidos... magnífico guerrero contra las gentes de los ismaelitas...»).

Este rey pamplonés conquistó diversos territorios. En un mapa podríamos ver que sólo avanza al amparo de los Pirineos o, al Occidente de Pamplona, con los montes vascos y los ejércitos astures a retaguardia. Conquistó Nájera¹⁹, a la que el «Códice Rotense» califica de *urbs*, no de *civitas* ni de *terra*. Si los lazos familiares unían a los cabecillas de Nájera y Pamplona o solamente representaba una deseable y feraz tierra riojana,

¹⁸ No comparto la idea de C. Sánchez Albornoz sobre la legitimidad de Don Pelayo como precedente de la elección nobiliaria, al modo visigodo. En las crónicas ovetenses es todo el pueblo el que lo proclama, al igual que en el A.T. el pueblo judío pide a Yavé un rey que les conduzca a los combates y les gobierne. 1 Sam. 10, 17-20: «Samuel convocó al pueblo ante Yavé en Masfá y dijo a los hijos de Israel... Presentaos ahora ante Yavé por tribus y por familias. Samuel hizo que se acercasen todas las tribus de Israel...» 1 Sam. 12, 1: «Dijo Samuel a todo Israel. Ya veis que os he oído en cuanto me habéis dicho y que he puesto sobre vosotros un rey». *Crónica de Alfonso III*: «Y él, dirigiéndose a las tierras montanosas, reunió a cuantos halló que iban a concejo... Una vez que él hizo correr sus ordenes por entre todos los astures, se reunieron y eligieron a Pelayo como su príncipe».

¹⁹ V. nota 15.

no lo sabemos. Pero es ilustrativo su apelativo de *urbs*. En la Vulgata no hay gran diferencia entre los términos *civitas* y *urbs*, si bien el primero es mucho más empleado que el segundo. Pero en la literatura clásica *urbs* es el apelativo de Roma, y en el «Códice de Roda», en la «Crónica de Alfonso III», *urbs* es sinónimo de capitalidad y se discierne de *civitas* con matemática precisión. Así, para los tiempos hispano-visigodos, se califica a Toledo de *urbs* y de *civitas* a Nimes, Tuy y Córdoba. Pero una vez que se ha producido la invasión musulmana, Córdoba, capital del emirato, se califica de ciudad patricia y *urbs*, Toledo pierde ese rango y se le llama solamente *civitas*, como también a Lugo, Tuy, Oporto, Braga, Viseo, Zamora, León, Sevilla, Gijón, Astorga, Zaragoza, Tudela y Huesca ²⁰. En nuestro caso, Nájera es *urbs*, capital, capital política y regia, y así se manifiesta en las primeras monedas del reino, que tienen la leyenda de NAIARA, y no de PAMPILONA. Si Pamplona es relegada, pienso que puede ser por considerarla como ciudad sacra, episcopal; y pretender establecer, ritualmente, la capital regia en una ciudad conquistada, como David ocupó Jersualén para capital de su reino; asegurando nuevos territorios al adelantar la *urbs* capitalina.

Pero no podía olvidarse a Pamplona en el «Códice Rotense». En el capítulo titulado «De laude Pampilone epistola», a la famosa carta del emperador Honorio le sigue una hermosa alabanza de Pamplona, que tiene indudables referencias bíblicas. Pamplona se presenta veladamente como imagen de la ciudad santa de Jerusalén, la Jerusalén restaurada de los profetas y especialmente la del Apocalipsis de San Juan. Es un lugar sagrado hecho por Dios, generoso en frutos y de vida amable, como en el Paraíso terrenal. Su solera está atestiguada por las reliquias de los mártires y es tan venerable como Roma. No creo que fuese escrita en tiempos hispano-godos, como dice Lacarra, sino expresamente para los tiempos del alzamiento de la monarquía pamplonesa, pues encaja perfectamente en todo el esfuerzo legitimador de la realeza y del nuevo reino, que estamos viendo. Si en una frase se habla de resistir a los vascones, no es porque éstos asediasen la ciudad ²¹. Antes bien, toda la frase es de carácter religioso y habla de «apartarse de los herejes» y de resistir a los «vascones», a los que se supone como gentes desconocedoras del latín, difíciles de predicar en lengua sagrada, y hasta faltos del

²⁰ No ocurre esto con el Códice Albeldense, al que considero mucho menos técnico que el Rotense, si bien sobresale por sus aspectos artísticos.

²¹ Aquí, Lacarra hace una equivocada interpretación de la bagauda y de los excedentes de población montañesa que origina, en la época, fenómenos de banditaje.

bautismo y sacramentos. En el texto se emplea un latín desastroso, pero intentaré una traducción muy libre, señalando posibles correspondencias con la Biblia, aunque con seguridad podrán encontrarse más.

Este lugar propicio, creado por Dios ¹ y hallado por el hombre, ha sido señalado por Dios allí para que consideréis todos los días del año el valor del descubrimiento. Que se encuentre encaminado en cada momento hacia la riqueza, que en ningún caso sea empujado de la abundancia a la miseria, por ninguna desgracia, para que los bienes propios cubran todas las escaseces ².

Se alza majestuoso este lugar ³, cuyas murallas tienen torres de 63 pies de anchura y 84 pies de altura; y el perímetro de la ciudad alcanza las 1.000 diestras. El número de las torres es de 67 ⁴.

A esta ciudad, Dios, por su misericordia, concedió el tesoro de las reliquias de innumerables mártires, con cuyas oraciones es conservada salva entre gentes hostiles y bárbaras, y con cuyos cuidados, por los muchos méritos de los mártires, brilla la luz de los ángeles según se dice alegóricamente desde antiguo ⁵. Si los hombres callasen para olvido de los mártires,

¹ Gen. 1,1: «Al principio creó Dios los cielos y la tierra».

Gen. 2,4: «Este fue el origen de los cielos y la tierra cuando fueron creados. Al tiempo de hacer Yave Dios la tierra y los cielos, no había aún arbusto alguno...».

Gen. 2,9: «Hizo Yavé Dios brotar en él toda clase de árboles hermosos a la vista y sabros al paladar».

Neh. 9,6: «Tú, ¡Oh Yavé!, eres único; Tu hiciste los cielos y los cielos de los cielos y toda su milicia; la tierra y cuanto hay en ella...».

Jn. 1,3 «Todas las cosas fueron hechas por El, y sin El no se hizo nada de cuanto ha sido hecho».

² Is. 60,5. «Entonces miraras y resplandecerás, palpitará y se ensanchará tu corazón, pues vendrán a ti los tesoros del mar, llegarán a ti las riquezas de los pueblos».

³ Sal. 47,3: «Bello promontorio, alegría de toda la tierra, el monte de Sión, en los confines del aquilon, es la ciudad del gran Rey».

1 Re. 3,1: «Trajola a la ciudad de David, hasta acabar de edificar su casa, la casa de Yave, y las murallas de Jerusalén en derredor».

Sal. 47, 13-14: «Dad vueltas a Sion, girad en torno; contad sus torres. Poned atención a sus murallas, considerad sus alcazares, para poder contarlo a las generaciones venideras».

Neh. 6, 15-15: «la muralla quedo terminada el día veinticinco del mes de Elul... teniendo que reconocer que la obra se había llevado a cabo por la voluntad de Dios».

Neh. 12,27: «Para la dedicacion de la muralla de Jerusalem fueron llamados los levitas de todos sus lugares, para venir a Jerusalén...».

1 Mac. 13,33: «Simón edificó las fortalezas de Judea, las rodeó de altas torres y muros fuertes, les puso puertas y cerrojos y las proveyó de vituallas».

Is. 60,18: «No se hablará ya mas de violencia en tu tierra, de saqueo y de ruina en tu territorio. Tus muros los llamarás salvación y a tus puertas alabanza».

Ap. 21,12. «Tenia un muro grande y alto y doce puertas... La ciudad estaba asentada sobre una base cuadrangular y su longitud era tanta como su anchura. Midió con la cana la ciudad y tenia doce mil estadios».

⁴ Is. 60, 1-2. «Levántate y resplandece, pues ha llegado tu luz, y la gloria de Yave alborea sobre ti, pues he aquí que está cubierta de tinieblas la tierra y de oscuridad los pueblos. Sobre ti viene la aurora de Yavé y en ti se manifiesta su gloria. Las gentes andarán en tu luz, y los reyes a la claridad de tu aurora».

las piedras proclamarían su recuerdo ⁷¹. Este lugar es siempre vencedor esta y adornado por las virtudes ⁷².

Pamplona, residencia para los justos ⁷³, está delimitada por tres ángulos, tiene colocadas tres puertas y 4 postigos ⁷⁴. Es apta como refugio. Se dice en griego Pamplona, en latín puerta de todos. Omite las flores de los árboles ⁷⁵; un río serpenteante desde el Oriente ⁷⁶ se aleja hacia el Occidente, ya entre las aldeas próximas, ya por los alrededores llanos y solitarios.

Apártese de los herejes; resistase, contraria, a los vascones. Perpetuamente se le debe amar para que nadie se encuentre ser tenido por enemigo. Como la opulenta Roma ha sido salvaguarda por los romanos, Pamplona no ha dejado de estaralzada para los suyos. Esta maravillosa y gran región es fructífera ⁷⁷ entre otras regiones, pues aquí, con el trabajo de

Is. 60, 19-20: «Ya no será el sol tu lumbrera de día, ni te alumbrará el resplandor de la luna, sino que Yavé será tu eterna lumbrera, y tu Dios será tu esplendor. Tu sol no se pondrá jamás ni menguará tu luna, porque será Yavé tu eterna luz».

Ap. 21,23: «La ciudad no había menester de sol ni de luna que la iluminasen, porque la gloria de Dios la iluminaba»

⁷¹ Siguiendo a Madoz, Lacarra señala el paralelismo de esta frase con Lc. 19,40.

⁷² Muchos textos de la Biblia exaltan las virtudes y las asocian a la seguridad y salvación en Dios.

⁷³ Sal. 36,29: «Los justos poseerán la tierra y morarán en ella por siempre».

Sal. 121, 6-8: «¡Rogad por la paz de Jerusalén! ¡ivan seguros los que te aman! ¡Reine la seguridad dentro de tus muros, la tranquilidad en tus torres! Por amor de mis hermanos y compañeros te dire: ¡La paz contigo!».

Sal. 124, 3-4: «De cierto no permanecerá el cetro de los impíos sobre el lote de los justos, para que no tiendan los justos sus manos a la iniquidad. Colma, ¡oh Yavé!, de bienes a los buenos, a los rectos de corazón».

Is. 52,1: «Levántate, levántate, revistete de tu fortaleza, ¡oh Sión! viste tus bellas vestiduras, Jerusalén, ciudad santa, que ya no volverá a entrar en ti incircunciso ni inmundo».

Is. 60,21: «Tu pueblo será un pueblo de justos, poseerá la tierra para siempre, renuevos del plantío de Yavé».

Is. 61,3: «Se les llamará terebintos de justicia, plantación e Yavé para su gloria».

Ap. 21,27: «En ella no entrará cosa impura ni quien cometa abominación y mentira, sino los que están escritos en el libro de la vida del Cordero».

⁷⁴ Ap. 21,16: «La ciudad estaba asentada sobre una base cuadrangular y su longitud era tanta como su anchura».

⁷⁵ Toda la literatura latina está llena de ejemplos del lugar paradisiaco, el *locus amoenus*.

⁷⁶ Gen. 2,4: «Salía de Edén un río que regaba el jardín y de allí se partía en cuatro brazos».

Sal. 45,5: «Un río con sus brazos alegra la ciudad de Dios, el santuario donde mora el Altísimo».

Ez. 47 1: «... al oriente brotaban aguas, pues la fachada del templo estaba al oriente, y las aguas descendían...».

Zac. 14,8: «En ese día manarán de Jerusalén aguas vivas, la mitad hacia el amor oriental y la otra mitad hacia el occidental».

Ap. 22, 1: «Y me mostró un río de agua de vida, clara como el cristal, que salía del trono de Dios y del Cordero».

⁷⁷ Ez. 34, 26-27: «Haré de ellas y de los alrededores de mi collado una bendición. Mandaré a su tiempo las lluvias, lluvias de bendición. Darán sus frutos los árboles del campo, y la tierra lo suyos. Habitarán en su tierra en seguridad, y sabrán que yo soy Yavé cuando rompa las coyundas de su yugo y las arranque de las manos de los que los esclavizaron».

rastrillos y con canales, se reconducen las aguas desde los ríos a tierra abierta. Como los montes rodean la ciudad, Dios protege al pueblo, ahora y por siempre ³⁵. Amén.

Las Genealogías de Roda hemos de entenderlas no como un frío texto historiográfico sino a la luz del tono laudatorio y ensalzador de los caudillos de Pamplona. No importa que en ellas haya imprecisiones; tratan de garantizar y certificar, al modo bíblico, la alcurnia y personalidad de los reyes, hombres bien incardinados en la tierra y tallados por su historia familiar para mandar sobre el pueblo, conducidos al poder por la providencia divina. No son unos simples advenedizos. Efectivamente, Adán y Cristo son los personajes con máxima identificación en los dos Testamentos por su inmediata filiación divina; pero hay muchos otros ejemplos en la Biblia de desarrollos genealógicos, tan queridos por el gusto oriental: Seth y su descendencia, hijos y descendientes de Noe, genealogía de Abraham, descendencia de Ismael, descendencia de Esaú, genealogía de Moisés y Arón, censos de tribus, ascendientes de Saúl, grupos de genealogías en el primer libro de Paralipómenos así como descripciones familiares, genealogía de Esdras y de sus compañeros, genealogía de Tobías y de Judit, parentescos de los compañeros, genealogía de Tobías y de Judit, el epitalamio de la reina Leodegundia tiene concomitancias con imágenes bíblicas y los textos históricos de los Códices Rotense y Albeidense, junto a las microcrónicas navarras que contienen, deben injertarse en la gran tradición cristiana de la interpretación providencialista de la Historia cuyo punto de partida es la Biblia. ¿Acaso las crónicas ovetenses no están también llenas de citas bíblicas? Muy descriptivo resulta la profecía de Gog y Magog, y el apelativo de agarenos o ismaelitas ³⁶ para con los invasores islámicos.

Todo lo que nos presentan los Códices Vigilano y Rotense es un inmenso esfuerzo intelectual, jurídico, histórico y literario, por demostrar y afianzar la

³⁵ Señala Lacarra el paralelismo de esta frase con Sal. 124,2.

³⁶ Gal. 4, 21-31: «Decidme: los que queréis someteros a la Ley, ¿no habéis oído la Ley?».

Porque está escrito que Abraham tuvo dos hijos: uno de la sierva y otro de la libre. Pero el de la sierva nació según la carne: el de la libre, en virtud de la promesa. Lo cual tiene un sentido alegórico. Esas dos mujeres son dos testamentos: el uno, que procede del monte Sinai, engendra para la servidumbre. Está es Agar. El monte Sinai se halla en Arabia y corresponde a la Jerusalén actual, que es, en efecto, esclava con sus hijos. Pero la Jerusalén de arriba es libre: esa es nuestra madre, pues está escrito:

Alégrate, estéril, que no pares: prorrumpe en gritos, tú que no conoces los dolores del parto, porque más serán los hijos de la abandonada que los hijos de la que tiene marido.

Y vosotros, hermanos, sois hijos de la promesa, a la manera de Isaac. Más así como entonces el nacido según la carne perseguía al nacido según el Espíritu, así también ahora. Pero ¿que dice la Escritura?. Echa a la sierva y a su hijo, que no será heredero el hijo de la esclava con el hijo de la libre. En fin, hermanos, que no somos hijos de la esclava, sino de la libre.»

legitimidad, alcurnia y solera del reino pamplonés y sus reyes, y apuntalar y remachar su categoría soberana y providencial, el cual se inicia con Sancho I. Los intelectuales eclesiásticos de la época debieron ver un paralelismo entre el pueblo de Israel que pide a Dios y elige un rey que les unifique en la lucha contra sus enemigos filisteos, y los hombres del Pirineo occidental, acosados por un torbellino de enemigos y necesitados de un guía frente al terrible enemigo religioso de Córdoba. Y así lo era realmente. Desde el Bajo Imperio romano hasta el siglo X, las tierras navarras constituyen un punto de fricción y conflictividad progresiva. A la bagauda de la época romana le sucede el desastre de las invasiones germanas y con la monarquía hispanogoda se mezclan las dificultades económicas, las intromisiones militares y el feroz combate entre facciones nobiliarias godas. Por si ésto fuera poco, la invasión musulmana provoca un insólito cambio que agravará la situación en todos los órdenes y creará un vacío de poder. Asturias es débil y lejana, los francos no son aceptables para un pueblo con perspectivas hispanovisigodas, como lo son difícilmente para los gascones, los Banu Qasi sólo representan el dudoso parentesco de unos hombres pasados al Islam y de insegura colaboración, y Córdoba es un enemigo irreconciliable y mortal. Ante la imposibilidad de soluciones, los pamploneses y sus aliados reaccionan congregándose en torno a un rey guerrero que será legitimado, como nuevo Saúl, por la voluntad popular, por la necesidad de defensa, en todos los órdenes, del pueblo cristiano, y el favor divino a tan noble empresa.

OTROS DATOS COMPLEMENTARIOS

En la Hispania visigoda, el rey ocupaba la cúspide jerárquica. Su potestad se desplegaba en los distintos lugares del reino a través del escalón inmediatamente inferior que eran los condes (comes), gobernantes, jueces y guerreros que dirigían la vida de los condados (comitatus)³⁶. Por lo menos había tantos condados como ciudades episcopales, aunque sospecho que muchos emplazamientos que recibían el nombre de *civitas* podían acoger una residencia condal. Pamplona era una ciudad episcopal, y por tanto también lo sería condal. La existencia de una cierta tradición política, administrativa, documental y económica debió ser un factor importante cuando, desaparecida la autoridad toledana, los pamploneses se vieron abocados a desarrollar una vida política en solitario.

³⁶ ARBELLOA SILVESTRE, H. y JIMÉNEZ GUTIERREZ, F.J., «Sobre la provincia en el reino Hispano-Visigodo de Toledo» en *Concilio de Toledo. XIV Centenario*. Toledo, 1991.

Los diversos dialectos vascones constituían en los siglos IX y X un medio de comunicación singularísimo, diferenciador e ininteligible por cualquiera de los sistemas lingüísticos que le rodeaban. Desde luego no se ceñían a los límites del reino pamplonés y hasta se proyectaría por tierras castellanas, pero tuvo que facilitar tanto la aglutinación interior como el rechazo a intromisiones extrañas.

El «Códice de Roda» describe magistralmente el recorrido seguido por Alfonso I el Católico en sus incursiones por territorio musulmán. La primera acción parte de Lugo y se interna hasta Viseu, Salamanca y Avila, para retroceder hasta Astorga. Coincidió con la momentánea debilidad musulmana en la zona durante los años 740-743. El general Balch y sus jinetes sirios fueron acorralados en Ceuta por los bereberes en octubre del 740. En España, los bereberes de Galicia y la cordillera cantábrica se suman a la revuelta y se dirigen a la capital andalusí, pero al fin son derrotados. En el año 743, el Gobernador de Africa impuso como valí de Al Andalus a Abuljatar quien mantuvo la paz hasta el 745. La segunda acción comienza en León, llega a Simancas, continúa por Saldaña, Amaya, Segovia y Osma, y se retira a Villafranca de Montes de Oca. Alfonso I pudo buscar nuevas tierras de saqueo, al calor de la crisis de los años 745-747, cuando se disputan el poder Abuljatar, Thuwaba y Yusuf ben Abderramán el Fihri. La tercera campaña parte de Veleja de Alava y Miranda de Ebro, recorriendo Abeica, Cenicero y Alesanco. Se produciría durante la crisis del 750-755, cuando una gran hambre se extiende por el valle del Ebro y posteriormente Zaragoza, acaudillada por Al-Sumail, es asediada por los yemeníes. Aquí debieron comenzar las apetencias asturianas por la Rioja, cosa que no podía agradar a cordobeses, Banu Qasi, y de alguna manera, tampoco a la codicia de los impulsivos guerreros de Pamplona, cuyas relaciones con sus vecinos eran complejas y cambiantes, en particular de amor-desconfianza hacia los astures. Así, Sancho I hará que Nájera sea formalmente su capital, ciudad davidica, centro de nuevos territorios a semejanza de Oviedo o León, y atalaya frente a apetencias extrañas. Es de pensar que la ambición de nuevos territorios contribuyó a fortalecer la tendencia a una monarquía diferenciada.